

Guayaquil, Abril 15 del 2007

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
BIODAF S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía **BIODAF S.A.**, cumpla con informarles que durante el ejercicio económico de 2006, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular

Atentamente,


Ing. Antonio Andretta S.
Gerente General

